

EXPO-AGRO SINALOA 2016

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015, el cual contempla los incentivos de promoción comercial y fomento a las exportaciones del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2016-2017, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA el 12 de enero de 2016, establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del producto al mercado nacional e internacional con productos de calidad; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

El evento que da cabida a lo mejor del sector agroalimentario, en este año celebrará su vigésima sexta edición y se llevará a cabo en el Campo Experimental del Valle de Culiacán, ubicado en la carretera Maxipista Culiacán-Mazatlán Km. 17.5; Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80000.

Expo-Agro Sinaloa, se desarrolla en una superficie de 24 hectáreas, donde asisten las compañías más importantes del sector agroalimentario; ofrece a todos los participantes y visitantes oportunidades de negocio; además, año con año los expositores dan una muestra de sus productos más novedosos, con los cuales pueden establecer ofertas especiales. Esta ocasión, contará con la presencia de países participantes, tales como: Argentina, Brasil, Canadá, China, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Holanda, India, Inglaterra, Italia, Japón, Perú, Venezuela, entre otros.

PERFIL DEL VISITANTE

En su edición 2015, Expo-Agro Sinaloa tuvo una afluencia aproximada de 63 mil personas, durante los 3 días de exposición, entre ellos se encontraban, productores agrícolas nacionales, en su mayoría de los estados de Sinaloa, Jalisco, Nayarit, Estado de México, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas, Durango, entre otros; compradores de cadenas de supermercados nacionales e internacionales y representantes de organismos agrícolas y público en general.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

El evento está dirigido a todas aquellas empresas mexicanas formalmente constituidas (personas físicas y morales), pertenecientes al sector agroalimentario, que cuenten con la producción, comercialización y/o distribución de alimentos frescos, procesados, bebidas espirituosas, productos del mar, plantas de ornato, y toda clase de productos con valor agregado aptas para consumo humano. ASERCA para esta edición 2016, considerará la participación selectiva y limitada de hasta 20 beneficiarios.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2015, ASERCA apoyó la participación de 40 productores del sector agroalimentario mexicano, reportando ventas superiores a 1 millón de dólares. En el evento se exhibieron productos como: aceite de aguacate, aceitunas rellenas, chía, café, frutas, productos del mar, tequila, entre otros. Cabe señalar que ASERCA ha participado en este evento en 2 ediciones desde el año 2014.

PABELLÓN DE MÉXICO

Espacio de exposición

ASERCA contratará con el Comité Organizador, el espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir.

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón, en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador y charolas para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- La Unidad Productiva Participante cubrirá los costos relativos a traslado de muestras, transporte, hospedaje, alimentación y viáticos; mismos que deberá de tramitar y cubrir por cuenta propia para su participación en el lugar designado para la realización del evento.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad, señalados en las Reglas de Operación vigentes de la SAGARPA del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de “Evaluación de Participación” (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, a 08 febrero de 2016.